



SEGURIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA:

ESCENARIOS,
DESAFÍOS Y
PROPUESTAS.

Eduardo Vergara B., director ejecutivo, Fundación Chile 21.
Ex jefe División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

“El escenario cambió. La seguridad tal y como la conocíamos ya no existe. En el actual escenario de pandemia es necesario identificar los elementos que explicarán la problemática de la seguridad y el orden público durante los próximos meses, y en especial, cuales serán las debilidades de nuestro sistema. Esta pandemia encontró a la seguridad pública pasando por unos de sus momentos más débiles en las últimas décadas y con instituciones policiales con sus más bajos niveles de aprobación. Por esto, a continuación, entregamos elementos claves a considerar, exploración de escenarios y sugerencias de acción. Se identifican aristas principales para esta contingencia, como la **debilidad institucional**, la **suplantación del estado**, la **vigilancia y privacidad**, la necesidad de **bioseguridad**, el **crecimiento de economías ilícita** y la **informalidad**, el **aumento de armas**, la **demandas por drogas**, la **paraseguridad** y el empoderamiento de otras **actividades de crimen organizado** que deben ser consideradas.”



CONTENIDOS

I.- El estado actual de nuestra capacidad sobre la seguridad y el orden público en Chile.....	4
II.- El orden público y la pandemia del coronavirus	5
1.- Agitación social, saqueos y revueltas	8
2. La fuerza policial: nuevas prioridades y baja legitimidad	8
3.- Seguridad privada y el decaimiento en la cobertura.....	9
4.- Falta de datos y reducción en la capacidad de recolectar información	9
5.- Empoderamiento del crimen organizado	10
6.- Comercio ambulante e informalidad.....	10
7.-Paragobiernos y estructuras de paraseguridad.....	11
8.- Criminalidad arrinconada y policías como frontera de control social	11
9.- Drogas, microtráfico y la necesidad de uso frente a adicciones.....	12
10.- El mercado de armas legales e ilegales	12
11.- Violencia intrafamiliar, maltratos, abuso sexual y convivencia.....	13
12.- Vigilancia y privacidad	13
III.- Desafíos, oportunidades y propuestas.....	14
1.- De la seguridad a la bioseguridad.....	15
2.- Desafíos y oportunidades desde el sector público (Gobierno y municipios)	15
i.- Retomar el diálogo público-privado.....	15
ii.- Reforma a Carabineros.....	15
iii.- Ley de Seguridad Privada	16
iv.- Fortalecimiento de la presencia estatal en territorios vulnerables	17
v.- Situación en las cárceles.....	17
2.- El sector privado ligado a la actividad comercial.....	18
i.- Uso inteligente de tecnologías bajo nuevas formas de cooperación.....	18
ii.- Mecanismos de coordinación permanente en plataformas virtuales, tecnología compartida y solidaridad tecnológica.	18
iii.- Recolección de datos propios y elaboración de bases colaborativas.....	19
iv.- Eventual apertura progresiva de la actividad comercial con operativos pactados.....	19
v.- Sistemas propios de delivery y entrega.....	19
IV.- Retos cambiantes, escenarios dinámicos	20

Fundación Chile 21
Las Abejas 5747, La Reina, Santiago, Chile
www.chile21.cl
@Chile_21
Abril 2020



SEGURIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA:



SEGURIDAD CIUDADANA

Violencia intrafamiliar, maltratos, abuso sexual y convivencia

ORDEN PÚBLICO

Crecimiento del mercado de armas legales e ilegales

BIOSEGURIDAD

Policías: nuevas prioridades y legitimidad

Agitación social, saqueos y revueltas

Criminalidad arrinconada y policías como frontera de control social

Drogas, microtráfico y adicciones

Seguridad privada y el decaimiento en la cobertura

Paragobiernos y estructuras de paraseguridad

Falta de datos y menos información

Más comercio ambulante e informalidad

Empoderamiento del crimen organizado

Vigilancia, control y privacidad



ESCENARIOS, DESAFÍOS Y PROPUESTAS.

Eduardo Vergara B., director ejecutivo, Fundación Chile 21.
Ex jefe División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.
www.Chile21.cl/SEGURIDADPANDEMIA

El escenario cambió. La seguridad tal y como la conocíamos ya no existe. Chile en particular, ha vivido una serie de procesos desde el inicio del estallido social en octubre del 2019 y lo seguirá haciendo durante la pandemia de coronavirus. Pero el escenario no empezó a cambiar en octubre. Meses antes, ya tomaban lugar hechos que afectarían la credibilidad y confianza de las policías, generando un caldo de cultivo para la profundización de la crisis en los meses siguientes.

El contexto marcado por el inicio del estallido social de octubre hasta la actual pandemia junto con lo ocurrido en los meses previos, cobra especial relevancia para entender los desafíos de seguridad que tenemos hoy, pero por sobre todo los que tendremos mañana. Si bien esto recién comienza, urge definir desde ahora cuales serán los paseos a seguir y las oportunidades que se van a presentar.

Aquí aportamos una primera aproximación pensada en actores públicos y privado que pone el foco en factores como la actual debilidad institucional, la suplantación del estado en manos de actores formales e informales, la necesidad de incluir la bioseguridad, el crecimiento de economías ilícitas, la informalidad, el aumento de armas, la *paraseguridad* y otras actividades de crimen organizado que encuentran en estas contingencias un espacio para crecer.





I.- El estado actual de nuestra capacidad sobre la seguridad y el orden público en Chile

La llegada del coronavirus al país fue sin tregua, sin tiempo para respirar. Solo meses atrás, el país convivía con una serie de conflictos relacionados al estallido social que lograron desafiar el funcionamiento de instituciones y la economía, pero por sobre todo **profundizar la crisis de confianza**. Si bien el grueso de las acciones que tomaron lugar en estos meses tuvo que ver con movilizaciones sociales pacíficas y acciones políticas de consenso, también se desarrollaron significativos actos de violencia, atentados, vandalismo y saqueos. En paralelo, este periodo estuvo marcado por centenares de denuncias de violencia policial, abusos y violaciones a Derechos Humanos. El panorama fue del todo complejo y preocupante.

A pesar de los esfuerzos de una serie de expertos, políticos y académicos por presentar propuestas para reformar a Carabineros, esfuerzos de los que somos parte y en algunos casos lideramos, estas siguen siendo solo eso. Tras el tardío anuncio de una reforma a mediados de marzo en manos del presidente, quedaba en evidencia que muchas medidas ya perdían relevancia a medida que el espacio para generar impacto se contraía.

Este contexto, marcado por el inicio del estallido social de octubre hasta la actual pandemia, cobra especial relevancia entender los desafíos de seguridad que enfrentamos hoy en Chile, pero por sobre todo los escenarios que se vienen en el futuro. Si bien debe existir un objetivo central en toda estrategia de seguridad, como es el salvar una institución fundamental para la democracia como es Carabineros, la realidad de la pandemia ha puesto en estado de espera todo tipo de cambios. Esto claro, **hasta que la emergencia sanitaria se levante y enfrentemos otra: la crisis social producto del desabastecimiento, la falta de seguridad social, el desempleo, el sobreendeudamiento, la precariedad laboral y la pobreza**. Es decir, la crisis se volverá a presentar, y con más fuerza, por no haber cambiado nada respecto del 180. ¿Responderemos a estos escenarios con un nuevo estado de excepción?

Si bien la movilización social decayó por la crisis misma del coronavirus, emergerá la preocupación sobre el marco constitucional de la seguridad interior y el orden público, con el que se seguirán desarrollando las fuerzas armadas y de seguridad, pero de mayor manera la relación



Estado-ciudadanía-seguridad. La situación actual que enfrenta al país, requiere más que nunca que instituciones como las policías y los militares cuenten con legitimidad. En diversos estudios hemos evidenciado cómo la seguridad -como derecho y bien público- ha estado reservada para los que más tienen, tanto en lo que respecta a la seguridad ciudadana como la privada y de la mano con esto, como la credibilidad y apoyo a las policías varía dramáticamente de territorio en territorio, ligándose de forma cercana a la aprobación de otras instituciones. La seguridad por mucho tiempo que ya se viene distribuyendo y legitimando desigualmente. Esto se replica cuando analizamos el despliegue policial, los recursos destinados a diferentes comunas y por sobre todo las prácticas de abusos policiales. Fue durante este 2019 que con mucha fuerza se levantaron demandas que ligaban a la seguridad con la desigualdad tras un 2018 donde los delitos violentos bajaron en las comunas más pudientes mientras aumentaron en las más vulnerables ¹. A nivel local, fueron los alcaldes con organizaciones sociales los que salieron a las calles a pedir más seguridad. Estas acciones pusieron en la agenda la re evaluación de las dotaciones, recursos y prácticas. Incluso, el propio gobierno anunció un gran “acuerdo por la seguridad” en Chile, que planteaba algunos cambios al sistema de seguridad. Lamentablemente todos estos esfuerzos y anuncios quedaron en pausa.



II.- El orden público y la pandemia del coronavirus

El país recibió la pandemia con instituciones agotadas y desprestigiadas, y sin el espacio previo para una recuperación. Chile llevaba meses en un estado de conflicto permanente marcado por la ausencia del orden público, la incapacidad operativa del Ministerio del Interior y la presencia de una serie de abusos en manos de policías. La evaluación y credibilidad de Carabineros durante el mes de febrero, según la encuesta Cadem², llegó solo al 34%, instalándose como la más baja en el registro histórico de la muestra. En paralelo, mientras por primera vez ya se comenzaban a ver signos de recuperación económica y de la actividad comercial fuimos nuevamente golpeados por una crisis. Es así como la situación de las policías, particularmente Carabineros, nos encontró en un mal momento. Hoy, la cara más visible del Estado ha pasado a ser la salud pública, pero en paralelo, las policías y de manera progresiva las FFAA también asumirán roles de protagonismo.

¹ Seguridad Ciudadana: ¿Para quienes? <http://labseguridad.org/quienes/>

² Encuesta Cadem, 10 de febrero 2020 <https://www.cadem.cl/encuestas/plaza-publica-no-316-10-de-febrero/>



Esto último genera armas de doble filo, ya que es altamente predecible que la aprobación de estas instituciones se recuperará, pero no porque han cambiado, sino por la dependencia que la ciudadanía tiene durante periodos de emergencia y temor. En otras palabras, un paréntesis.

Moviéndose a la par de la pandemia, vemos que se mantienen contingencias relacionadas particularmente a la delincuencia. La demanda por Carabineros ha estado en otros puntos fundamentalmente relacionados con la emergencia sanitaria pero también en escenarios delictuales de mayor violencia. El sábado 21 de marzo y en una ventana de 24 horas, se registraron dos violentos asaltos y robos protagonizados por bandas armadas, que llamaron la atención por sus grados de violencia. Sin ir más lejos, el 2 de abril el General Bassaletti y la Subsecretaría de Prevención del Delito, daban cuenta de aumentos en delitos violentos³ y particularmente los robos con violencia y con intimidación⁴. Al mismo tiempo, autoridades de diferentes comunas han denunciado un aumento de delitos violentos en sus barrios.

En lo que respecta al orden público, es posible esperar en el mediano plazo un resurgimiento de acciones de agitación social, saqueos y violencia. Incluso en algunos casos, un nuevo empoderamiento de estructuras criminales y crimen organizado ligado a narcotráfico y otras actividades ilícitas. Gran parte de estos fenómenos ya los vimos en el estallido social que partió en octubre, particularmente en donde hubo una contracción de la presencia policial, pero hoy están también sucediendo en los países más afectados por la pandemia. Los primeros reportes de fenómenos de saqueos ya los observamos en Italia. A inicios de marzo se reportaban saqueos a supermercados y llamados de agitación y rebelión, que se nutren de material que se viraliza en redes sociales donde la gente manifiesta que “tiene hambre”, incertidumbre y desconfianza. Este mismo mes en Palermo se reportaban saqueos como los que afectaron al supermercado *Lidl*: gente con los carros llenos se negaba a pagar en cajas: “Basta de estar en casa, no tenemos dinero para pagar, tenemos que comer”⁵. Las llamadas a revuelta compartían muchos de los mensajes ya antes vistos en Chile, como “recuperar lo que es nuestro”. En otras ciudades se han reportado incrementos sustantivos en los robos, fenómenos incluso advertidos por el Ministerio del Interior de ese país. Incluso se advirtió que la Camorra se estaba re organizando y una serie de expertos ya entregan información respecto al re empoderamiento del crimen organizado en ese país. En México, un país con alta presencia de organizaciones criminales, la realidad no es muy diferente. Ya se ha articulado un grupo de whatsapp que se organiza para saqueos y tienen nombres como “Saqueos Covid-19”⁶, “Saqueos Coronavirus”, grupos que están siendo monitoreados por la

³ “Son lo peor de lo peor”: General Bassaletti denuncia alza de delitos violentos en medio de la crisis https://www.chvnoticias.cl/sucesos/son-lo-peor-de-lo-peor-general-bassaletti-denuncia-alza-de-delitos-violentos-en-medio-de-la-crisis_20200402/

⁴ <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2020/04/03/katherine-martorell-subsecretaria-prevencion-del-delito-cuando-hablamos-una-pandemia-la-vida-lo-queremos-proteger.html>

⁵ Graves tensiones en el sur de Italia: primeros saqueos en supermercados y llamadas a la rebelión. https://www.abc.es/sociedad/abci-graves-tensiones-italia-primeros-saqueos-supermercados-y-llamadas-rebelion-202003281411_noticia.html

⁶ “Vamos a saquearlo todo”: así operan los grupos que incitan a la rapiña por el coronavirus en México. https://elpais.com/sociedad/2020-03-29/vamos-a-saquearlo-todo-asi-operan-los-grupos-que-incitan-a-la-rapina-por-el-coronavirus-en-mexico.html?ssm=FB_MX_CM



policía. Solo en la última semana de marzo hubo más de 80 detenidos por saqueos en la Ciudad de México. En Argentina también se han registrado saqueos bajo la consigna del coronavirus. El lunes 30 de marzo, una treinta persona desvalijaron un supermercado en Pergamino y eventos similares se están repitiendo a lo largo del país. El caso de Estados Unidos es además relevante ya que ese país tiene un historial de saqueos durante emergencias como huracanes, inundaciones, cortes de energía y desastres naturales. Por esto mismo la ciudad de Nueva York se encuentra hoy en máxima alerta esperando no se repliquen escenarios que ya se han visto en catástrofes o incluso en las Revueltas de Los Ángeles tras la detención con maltrato policial en 1991 y que paralizaron la ciudad más grande de California.

Respecto del crimen organizado, las mafias que controlan las favelas en Rio de Janeiro, como Comando Vermelho (CV), impusieron un toque de queda en los lugares donde tienen control, este se iniciaba a las 8 de la noche y se extendía hasta la madrugada del día siguiente. Actúan bajo el argumento que si el Estado no vela por la seguridad de la gente ellos lo harán. Esto, teniendo en cuenta que lugares como las favelas son de alto riesgo sanitario⁷, pero también en lo que respecta al golpe económico. De acuerdo a Agencia Brasil, el 70% de las familias que viven en las favelas han sufrido una caída en sus ingresos desde el inicio de la pandemia⁸. Ejemplos similares se han visto ya en Colombia y Venezuela⁹. La presencia de organizaciones criminales y particularmente de narcotráfico es la tónica de gran parte de los países de Latinoamérica y hace altamente esperable que poco a poco cobren un nuevo protagonismo, no solo en los territorios donde la presencia y eficiencia del Estado ya se mostraba débil o incluso ausente, sino que en nuevos espacios donde éste no logra actuar. Su empoderamiento vendrá principalmente de la mano con el aumento de la precariedad y la pobreza, en otras palabras, podrán ofrecer trabajo y ayuda a personas en estado de desesperación. **Reclutar gente, eslabones desechables para el crimen, será aún más fácil que antes.**

Es en este escenario que nos debemos preguntar sobre cuáles son los elementos que explicarán la problemática de la seguridad y el orden público durante los próximos meses y en especial cuales serán las debilidades de nuestro sistema para entender como estas pueden ser complementadas o contrarrestadas con nuevas acciones. Hay aristas principales que tienen que ver con esta contingencia, la crisis institucional del 180, la suplantación del Estado, la informalidad, la necesidad de implementar bioseguridad, el crecimiento de economías ilícitas, el aumento de armas, la paraseguridad y otras actividades de crimen organizado que deben ser consideradas.

Algunos de estos elementos a considerar son:

⁷ Las favelas en Brasil podrían ser la mayor tragedia del coronavirus.

<https://www.nytimes.com/es/2020/03/31/espanol/opinion/coronavirus-favelas-brasil-bolsonaro.html>

⁸ Covid-19: 70% dos moradores de favelas tiveram redução da renda.

<https://agenciabrasil.ebc.com.br/economia/noticia/2020-03/covid-19-70-dos-moradores-de-favelas-tiveram-reducao-da-renda>

⁹ What Does Coronavirus Mean for Criminal Governance in Latin America?

<https://www.insightcrime.org/news/analysis/criminal-governance-latin-america-coronavirus/>



1.- Agitación social, saqueos y revueltas

El escenario no es nuevo en Chile y es más bien reciente en cuanto a su masividad. Los saqueos y las revueltas lograron un auge durante los meses de octubre y noviembre tras el estallido social del 2019 y se mantuvieron, con menos fuerza, hasta el inicio de la pandemia en el país. Pero si bien este es el ejemplo más reciente, también vimos fenómenos similares tras el terremoto que afectó al país en febrero de 2010. Si bien estos fenómenos no estaban presentes con similar magnitud durante el primer mes de la pandemia (marzo) si existe información que hace esperar que estos fenómenos se repetirán en el país a medida que la pandemia avanza. Como hemos visto, estos fenómenos ya están ocurriendo en países como Argentina, México e Italia. Pero de la mano con esto, las demandas sociales se mantienen vigentes y tarde o temprano van a volver. Es más, estas se están profundizando en el escenario actual que se caracteriza por baja en el empleo, imposibilidad de acceso a servicios, prestaciones sanitarias deficientes, alzas en los planes de AFP y una serie de inseguridades que ya venían siendo parte de las demandas planteadas en el país recientemente.

2. La fuerza policial: nuevas prioridades y baja legitimidad

No cabe duda que una de las problemáticas centrales sigue siendo la capacidad que tienen nuestras policías y particularmente Carabineros. Hasta antes del inicio de la pandemia, la legitimidad y credibilidad de esta policía estaba en mínimos históricos. Esto acarrea una serie de problemas asociados a su efectividad y la capacidad que tienen para instaurar el orden en caso de ser necesario, pero por sobre todo de actuar con legitimidad. Además, nos enfrentamos a un escenario de capacidades y ausencia de mando efectivo. Ya durante el estallido social quedó en evidencia que no hay suficiente fuerza policial, ni en calidad ni cantidad, para enfrentar múltiples desafíos de orden público en paralelo. Respecto a la capacidad de mando, casos como el de Gustavo Gatica dejaron al descubierto que el mismo General Director reconoció no tener conocimiento de una serie de procedimientos y asuntos internos de la institución ¹⁰. Estos factores generaron una multiplicación de la incapacidad de manejar focos de conflicto y que en ciertos territorios se evidenciara incluso una ausencia del Estado. Si bien esta realidad cambió tras la llegada del coronavirus, la cantidad de demanda se mantuvo. Ya en las primeras horas de los días iniciales de esta contingencia vimos nuevos sucesos delictuales de asaltos armados a los cuales la policía llegaba tarde. Teniendo en cuenta que lo clave en este escenario son los tiempos de respuesta, los que se van a ver afectados de forma progresiva, es necesario analizar las limitaciones y posibles contingencias para abordar esta nueva realidad.

Es más, frente a un panorama donde deben aumentar los patrullajes para hacer efectivas cuarentenas, fronteras sanitarias o zonas de control, la capacidad policial simplemente no va a dar abasto. De la mano con esto, el coronavirus inevitablemente afectará a efectivos policiales,

¹⁰ El general no tiene quien le informe: El interrogatorio a Rozas por el caso Gatica. <https://www.latercera.com/latercera-domingo/noticia/el-general-no-tiene-quien-le-informe-el-interrogatorio-a-rozas-por-el-caso-gatica/VQLHLLPSN5FJBKOL4ET7J7MOBY/>



pero solo después de afectar masivamente a funcionarios de salud. Es inevitable que existan bajas, contagiados e incluso quienes pierdan la vida, afectando directamente a la dotación.

No podemos intentar olvidar la situación de la institución antes de la llegada de la pandemia. Si bien los esfuerzos de dos comisiones de trabajo, una independiente y otra convocada por el gobierno dejaron clara la necesidad de iniciar una reforma, las señales del ejecutivo fueron no solo tardías pero débiles. El consejo constituido para llevar adelante se conformó solo con miembros del estado, dejando a expertos y académicos fuera. Sin embargo, ya durante el mes de febrero y tras la continuidad de los casos de abuso policial e incapacidad de mantener el orden público, quedaba en evidencia que lo que se necesitaba era una intervención, ya que con la reforma no bastaba. Hoy, dada la pandemia, se hace muy difícil intervenir a la policía, pero urge no olvidar que la contingencia no cambiará la institución y que en el corto plazo debemos actuar.

3.- Seguridad privada y el decaimiento en la cobertura

Si bien en Chile el número de guardias de seguridad es casi 4 veces mayor al número de Carabineros, incluso en situaciones de normalidad no es suficiente. El mejor ejemplo ocurre en los fines de semana en que había múltiples eventos en ciudades grandes y particularmente en la Región Metropolitana. Por ejemplo, en un fin de semana con partidos de fútbol de alta convocatoria, conciertos como Lollapalooza, maratones y otros eventos, no había guardias suficientes disponibles. Es más, en muchos casos los guardias que trabajaban los fines de semana lo hacían como un trabajo complementario al que ya tenían en la semana.

Como si fuera poco, el problema nunca estuvo confinado solo al número, sino que por sobre todo a calidad y efectividad de los guardias. No tienen especialización ni entrenamiento y muchos de ellos no cuentan con los elementos necesarios. Ahora bien, la situación actual hace que esta realidad sea todavía más crítica. De igual manera, el coronavirus inevitablemente afectará a efectivos de seguridad privada (teniendo en cuenta que un número significativo está compuesto por adultos de avanzada edad). En un principio esto se basará en limitaciones de desplazamiento e imposibilidad preventiva de trabajar, pero eventualmente en imposibilidades sanitarias de enfermedad y pérdida de vidas.

4.- Falta de datos y reducción en la capacidad de recolectar información

Ya desde el mes de octubre del 2019, observamos como la capacidad de recolectar datos se veía afectada. Por un lado, las policías cambiaron sus esfuerzos y en casos no mantuvieron los mecanismos de procesamiento de datos. La misma plataforma STOP no solo se mantuvo desactualizada por meses, sino que en periodos simplemente no funcionaba. Pero por otro, diferentes desafíos y contingencias impidieron que se mantuvieran las denuncias. Es por esto que hoy, no tenemos una visión clara respecto a la situación delictual y al parecer, teniendo en cuenta el escenario actual, esta capacidad se seguirá viendo reducida. No solo existirá un impacto sobre las denuncias, sino que también los datos disponibles. La calidad y recolección de los datos no es un fin en si mismo. Es un elemento central en la planificación de las estrategias de seguridad y particularmente en el despliegue de las fuerzas de orden. Sin datos, es imposible saber donde se



están concentrando los fenómenos delictuales y, en consecuencia, se hace prácticamente imposible prevenir y operar de forma dinámica. Adelantarse a situaciones y escenarios se hace extremadamente difícil.

5.- Empoderamiento del crimen organizado

Nuestro país no está ajeno a los fenómenos de crimen organizado y narcotráfico, tampoco al rol que estas organizaciones cumplen en los territorios. Si bien su poder, articulación y alcance son menores a los que vemos en países como México, Colombia y la región centroamericana, si han demostrado suplantar las acciones del Estado con cierto éxito. Lo hacen en los territorios de mayor vulnerabilidad, donde logran ofrecer una serie de servicios y seguridades de manera más eficiente. Desde oportunidades laborales (microtráfico), pasando por protección, asistencia y subsidios, las organizaciones criminales en Chile han logrado tener una presencia estable tanto en territorios como en la cárcel misma. Lo que vemos en el horizonte, no es solo la posibilidad que estas organizaciones adquieran más fuerza donde ya se encuentran, sino que puedan hacer crecer su presencia a otros territorios donde sus habitantes van quedando en abandono (como ya vemos en Italia, México, Brasil, Colombia y Venezuela). Como nos muestra la evidencia, particularmente en nuestra región, una vez que sus tentáculos y presencia se expande, se hace bastante difícil recuperar terreno.

Si bien a inicios de la pandemia se han reportado bajas en las capacidades operativas por parte del crimen organizado, particularmente porque se ven afectados como cualquier empresa internacional, también se vienen observando cambios y mutaciones en sus prácticas. Estas se nutren fundamentalmente por la nueva capacidad de reclutar personas vulnerables que necesitan protección, asistencia y trabajo (particularmente menores). La pobreza y la desesperación son sus mejores aliados. Pero además su capacidad de operar en vías ilícitas abre nuevos mercados y actividades que pueden incluso ir desde bienes sanitarios hasta aumentar el ejercicio de la extorsión, como ya se viene viendo en México. La capacidad de adaptación y dinamismo en mercados ilícitos siempre ha sido mayor que la existente en la formalidad y legalidad.

6.- Comercio ambulante e informalidad

El fenómeno del comercio ambulante y la informalidad ya venía ganando terreno desde octubre del 2019. Ya sea por la necesidad de bienes a menor precio, el cierre de tiendas o la baja capacidad de fiscalización. Estos fenómenos se encontraban al alza al momento de la llegada del coronavirus al país. Lo que podemos esperar en los meses que se vienen, es que estas actividades crezcan como lo venían haciendo hace ya un tiempo. Esta vez puede que lo hagan de la mano de estructuras ilícitas e incluso organizaciones criminales. Si bien hoy el fenómeno crece en comunas donde no hay cuarentenas ni control exhaustivo, se va a expandir a medida que la crisis baje de intensidad. En este escenario es incluso predecible que los bienes ofertados en estos espacios cambien y, por ejemplo, logren establecer mercados paralelos de bienes relacionados a la higiene y salud, como ya vemos que ocurre con la oferta de bienes básicos, mascarillas, jabones, desinfectantes, alcohol gel entre otros. Por último, un aspecto no menor a considerar, es que



como observamos a inicios del 2020, los intentos policiales por controlar este tipo de actividades, se encontraron con impedimentos generados por transeúntes y ciudadanos en general. No fue fácil ni posible controlar y multar. Esto será incluso más difícil bajo esta nueva realidad.

7.-Paragobiernos y estructuras de paraseguridad

Al poco andar de la llegada del coronavirus a Chile y frente a lo que muchos catalogaron como ausencia de toma de decisiones para proteger la salud y el crecimiento de la pandemia, en una serie de pueblos y ciudades se iniciaron acciones de autoprotección. Lo más visto fue la protección de los ingresos a las ciudades, particularmente a balnearios cercanos a grandes ciudades que evidentemente contaban con menos capacidades y estructuras de salir para enfrentar la crisis desde el punto sanitario. Frente a los desplazamientos hacia “segundas viviendas”, grupos de ciudadanos cortaron rutas de accesos con barricadas. Resurgió una llamada “primera línea” ciudadana que argumentó falta de presencia del Estado para actuar. Lo llamativo, es que, si bien policías y militares se hicieron presentes para disuadir estas acciones, prácticamente todos los casos estos optaron por ceder. Hay casos de grupos ciudadanos que hasta el día de hoy se mantienen controlando ingresos, a la par con autoridades que aplican cordones sanitarios (cogobierno), mientras que en otros casos fueron reemplazados por militares. Estas acciones de “justicia por las propias manos” van a aumentar a medida que crezca la sensación que el Gobierno no está reaccionando con rapidez. Lo más significativo de estas acciones, es que han generado *paragobiernos* que suplen lo que la ciudadanía espera del gobierno. Si bien se puede argumentar que muchas de estas acciones son necesarias, presentan un riesgo al poner en disputa quien tiene el control y por sobre todo quien entrega seguridad. Incluso, en ciertos casos, estas estructuras paralelas, al debilitar a las estructuras formales, abren camino para que los espacios sean tomados por organizaciones criminales.

8.- Criminalidad arrinconada y policías como frontera de control social

A medida que avanzan las cuarentenas y la mayor vigilancia policial y militar, la actividad criminal se va a contraer en espacios donde hay menos presencia del estado. Un buen ejemplo ha sido la cuarentena en las comunas de Santiago, que al ser las más pudientes, desplazan la actividad delictual a otros lugares. Esto no es nuevo, se viene repitiendo por ya mucho tiempo en el país. En diversos estudios hemos evidenciado cómo la seguridad -como derecho y bien público- ha estado reservada para los que más tienen, tanto en lo que respecta a la seguridad ciudadana como la privada. Mostramos como, durante el año 2018, las comunas más pudientes de la Región Metropolitana de Santiago vivieron reducciones de hasta el 29% en delitos violentos, mientras que las más pobres, vivieron aumentos de hasta el 28% en delitos violentos. La seguridad por mucho tiempo que ya se viene distribuyendo desigualmente. Esto se replica cuando analizamos el despliegue policial, el control de identidad, los recursos destinados a diferentes comunas y por sobre todo las prácticas de abusos policiales.

En el escenario actual estos escenarios se profundizarán y puede que existan nuevamente demostraciones de logros cuando se observan reducción en delitos en ciertos sectores. No es que estos se diluyan, sino que generalmente se desplazan. No es además un efecto lineal y



proporcional, donde las cifras bajan en un lugar y automáticamente suben en otros. Normalmente, hacia los territorios donde se mueven, lo hacen en mayor silencio. Ahí las capacidades de seguridad son menores y además hay menos denuncias (mecanismos que se verán afectados progresivamente durante la pandemia). Este fenómeno no es nuevo y demuestra como las policías terminan por ser fronteras de control social que mantienen el delito arrinconado. Desde estos territorios la criminalidad se robustece con más fuerza, crece, se empodera e incluso logra volver a los territorios iniciales con más fuerza y en manos de organizaciones con mayor poder.

9.- Drogas, microtráfico y la necesidad de uso frente a adicciones

Frente al aumento de territorios vulnerables y la transversal situación de ausencia de recursos, el mundo de los usuarios de drogas, y particularmente los problemáticos y adictos se verán afectados. En Chile estos grupos se encuentran principalmente asentados en los territorios y comunas más vulnerables, muy pocos conviven y transitan en el espacio público de otros lugares. Un número no menor de adictos se encuentra en situación de calle o viviendo en condiciones de precariedad (ya sea porque no tienen recursos o estos son negados). Frente a esta realidad, particularmente quienes tienen consumos adictivos y financiaban su consumo por medio de actividades callejeras, pidiendo limosnas, trabajando en esquinas, prostituyéndose, etc., necesitarán encontrar la forma de sustentar su dependencia. De la mano con esto, frente a la reducción de oferta es de esperar que tomen lugar alzas en los precios de las drogas. Es así como la desesperación se puede ver aumentada y a angustia contrarrestada con intentos desesperados para conseguir droga. Si bien en general no hay una causalidad entre uso de drogas y delincuencia, la realidad del mundo adicto es diferente. Por lo que es probable que veamos aumentos en participación delictual por parte de personas en angustia. Además, al verse reducido los canales de transporte, es esperable que empresas de correos por moto sean usadas para transportar entre comunas y hacia territorios en cuarentena.

10.- El mercado de armas legales e ilegales

Al mirar la realidad internacional y nacional respecto al uso de armas, tanto para actos delictuales y accidentes, no hay evidencia alguna de que la tenencia de armas por parte de civiles afecte de manera positiva la seguridad. Por el contrario, la evidencia muestra que esta aumenta no solo los niveles de violencia, sino que también de accidentabilidad. En lo que respecta a la realidad chilena, se observa que gran parte de las armas usadas en delitos ha sido adquirida de manera legal y se encuentran correctamente inscritas. Dada la incapacidad de una regulación real y efectiva, muchas de estas armas simplemente se dan por perdidas o robadas. Hoy en el país, existen domicilios privados que cuentan con más de diez armas inscritas. Contrario a lo que se puede pensar, el grueso de las armas es declarado para usos de defensa personal, llegando a un 53% de acuerdo a la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN). Solo el 35% son para caza y el 7% para deporte. Además, preocupan las cifras que hablan del aumento en la inscripción a nivel nacional. El año 2018 las inscripciones aumentaron en un 12% respecto al 2017 y tras el estallido social de octubre del 2019 estas cifras han ido aumentando de forma creciente. Hoy en 15 comunas de Chile hay más de 100 armas inscritas por cada mil habitantes. El porcentaje de



armas inscritas subió en un 12% durante el 2018 respecto al 2017. Solo en Las Condes hay 144,4 armas por cada mil habitantes. Como si fuera poco, el 2018 las denuncias de armas en colegios aumentaron en un 57%.

Teniendo en cuenta la contingencia y a medida que aumente la sensación de inseguridad, la curva que ya venía creciendo post estallido social es posible que aumente de manera significativa, tanto en domicilios particulares como en manos de dueños de negocios y empresas. Por ejemplo, en países como EEUU ya el mes de marzo ha quebrado records que no se veían en años ¹¹. Urge entonces avanzar en una nueva regulación para las armas de fuego en el país. Sin embargo, antes se debe iniciar una re inscripción de todas las armas de fuego y frenar de manera automática la venta de armas de fuego hasta que este registro se actualice. Con todo, es necesario mejorar el sistema de seguimiento de piezas, partes y municiones y una fiscalización total a fiscalizadores de armas.

11.- Violencia intrafamiliar, maltratos, abuso sexual y convivencia

Muchas han sido las alertas que se basan en la evidencia que durante situaciones de confinamiento en el hogar se generan aumentos en los niveles de violencia intrafamiliar, de maltrato, abuso sexual y amenazas a la convivencia. Además, en escenarios como estos, hay menor capacidad policial, de canales de denuncia y de ayuda de terceros. A pesar de todo, durante el último fin de semana del mes de marzo, el fono dedicado a orientación por violencia contra la mujer del Ministerio correspondiente vio un 70% en el aumento de llamadas¹². Todos estos factores se conjugan para que la situación requiera de atención priorizada, especialmente desde lo preventivo, pero además en la generación de plataformas que faciliten las redes de denuncia, apoyo y justicia.

12.- Vigilancia, privacidad y protección de datos

Controles de identidad con base de datos de personas en cuarentena o infectadas, cámaras, drones, operativos especiales y vigilancia. Estos son algunos de los recursos y elementos que se activaron rápidamente como mecanismo de control durante la emergencia en Chile. Tanto en el control del toque de queda, los desplazamientos y geo referenciación, las cuarentenas y las barreras sanitarias, se inició el uso de tecnologías de seguridad que ya conocíamos pero que no habían sido usadas en una contingencia como esta. El ejemplo extremo de control lo observamos en la ciudad de Wuhan, cuna del coronavirus y en su país China. Las capacidades de vigilancia en ese país son sin duda las más eficientes del mundo. Por medio de cámaras de reconocimiento facial, detección de temperatura en las calles, detallados registros de cada ciudadano conectados

¹¹ Second-Highest Ever: March Gun Sales Spiked as Virus Fears Grew.
<https://www.nytimes.com/interactive/2020/04/01/business/coronavirus-gun-sales.html>

¹² Fono de violencia contra la mujer recibió un 70% más de llamadas el último fin de semana.
<https://www.t13.cl/noticia/nacional/fono-violencia-mujer-recibio-70-mas-llamadas-ultimo-fin-semana>



a sus direcciones y teléfonos móviles, estrictos controles de identidad, barreras sanitarias que se asemejan a fronteras y una serie de otras prácticas, el gobierno logró aumentar el nivel de control como ningún otro país. La capacidad que tienen para hacerlo es dramáticamente diferente. Por razones culturales, de sus sistema político e idiosincrasia, el país tiene la capacidad de vigilar, monitorear y actuar sobre casi la totalidad de sus ciudadanos. Pero al otro lado del planeta, particularmente en Europa, incluso Estados Unidos y Latinoamérica, esas capacidades no existen.

En Chile las primeras tímidas alarmas saltaron cuando se iniciaron los controles de identidad contrarrestados a una base que incluía personas en cuarentena o contagiados. En situaciones normales este mecanismo hubiese sido ampliamente cuestionado. Incluso el Gobierno anunció el uso de tecnología de reconocimiento facial vía teléfono móvil para conseguir la clave única necesaria para realizar trámites. Afortunadamente ahí hubo reacciones. El Consejo Para la Transparencia (CPLT) aseguró que esta práctica iba en “contra de los estándares de seguridad que el Estado debe tener en post de una óptima protección de un dato personal como el rostro de una persona”¹³. El riesgo principal de estas prácticas es que después de la emergencia se sigan usando y sean parte de la normalidad. La violación a la privacidad y el uso de información protegida con otros fines debe obligarnos a definir y modernizar la legislación actual para proteger a las personas.



III.- Desafíos, oportunidades y propuestas

Teniendo en cuenta estos escenarios y el inevitable incremento en la demanda de la mano con una reducción de la oferta, se abren desafíos y oportunidades. Se requerirá de esfuerzos en innovación, maximización de recursos, pero por sobre todo, en nuevas dinámicas de colaboración, cooperación y solidaridad que se base en gestos concretos por parte de ciertos actores. Estos desafíos, oportunidades y posibles acciones dependen de actores públicos y privados. Ahora bien, de manera transversal, la seguridad convencional debe lograr convivir con

¹³ CPLT critica aplicación para acceder a Clave Única del Registro Civil por uso de perfil biométrico.
<https://www.consejotransparencia.cl/cplt-critica-aplicacion-para-acceder-a-clave-unica-del-registro-civil-por-uso-de-perfil-biometrico/>



la bioseguridad, ya que gran parte de la problemática de seguridad tal y como la conocemos hoy, tendrá un componente ligado a lo sanitario.

1.- De la seguridad a la bioseguridad

Tal y como se ha estresado en este documento, la seguridad tal y como la conocemos dejó de existir. Es más, la forma en que esta se aborda simplemente ya no es suficiente. El futuro de esta depende de múltiples y cambiantes factores, pero existe uno que es inevitable que sea considerado: la bioseguridad. Esta se entiende como la técnica y equipos destinados a prevenir que las personas y sus espacios estén expuestos a agentes que puedan infectarlos o que les generen un riesgo biológico.

Sin ir más lejos, ya la práctica policial, militar y de seguridad privada (desde conserjes a guardias) se está viendo afectada por limitaciones que tienen que ver con la protección a ser expuestos y contagiados por el virus. La pregunta es entonces, como avanzamos en conjugar las prácticas convencionales de seguridad con esta nueva realidad. Es bastante poco lo que se ha avanzado en condiciones normales, pero el camino es largo. Estas son las condiciones que permitirán ejercer la prevención y la seguridad de forma efectiva. Ya se por parte de policías en rutinas diarias, conserjes en sus labores en edificios, guardias privados en el comercio, eventos masivos y congregaciones, como todos quienes deban enfrentarse al contacto con otras personas.

2.- Desafíos y oportunidades desde el sector público (Gobierno y municipios)

i.- Retomar el diálogo público-privado

Desde el inicio del gobierno de Sebastián Piñera, se han debilitado los espacios de trabajo público-privado de seguridad. Incluso, dejó de gestionar decenas de mesas temáticas que componían un amplio número de espacios como las de centros comerciales, supermercados, transporte de valores, bancos, terminales de buses, químicos, etc. El diálogo, cooperación y rendición de cuentas mutuo es clave, y este debe ser retomado con objetivos, metas y mediciones, y que cuenten con responsables directos por parte del Ministerio del Interior, Carabineros, la PDI, el Ministerio Público y los gremios pertinentes.

ii.- Reforma a Carabineros

La reforma a Carabineros sigue siendo imprescindible. Sin embargo, es de esperar que con la crisis sanitaria esta se dilate o se haga a medias. La acción más reciente fue la publicación, el 1ro de abril, en el diario oficial del decreto que crea la Comisión para la Reforma de Carabineros de Chile. Sin embargo, dicha comisión estará integrada principalmente por representantes del Estado y ha dejado fuera a académicos y a la sociedad civil. Algo lamentable, ya que en estas comisiones suele primar lo político sobre lo técnico y terminan tomando decisiones que no cuentan con legitimidad social ni académica. El peor escenario es que estos espacios terminen por llenarse con operadores políticos secundarios y ungidos por a misma élite que no fue capaz de mejorar la institución. La propuesta actual informada por el gobierno, no es una estructura



que puede sostener el proceso de reforma necesario. Con todo, el Gobierno debe entender que la reforma sigue siendo urgente. La pandemia de Coronavirus (Covid 19) pasará, y Carabineros seguirá exactamente igual. Si no hay una decisión política de seguir y hacerlo en serio, el problema volverá con más fuerza.

Sin embargo, en el corto plazo, se requieren cambios urgentes en los protocolos de actuación policial. Solo falta que tengamos eventos relacionados a orden público, demandas sociales y covid, para que la policía tenga que actuar nuevamente. Es más, esta lo hará bajo las FFAA. No hay garantía, ni menos evidencia, que nos haga pensar que los procedimientos policiales no se asemejarán a lo que ya vimos desde octubre a marzo.

iii.- Ley de Seguridad Privada

La seguridad privada es un complemento indispensable de la seguridad pública. Por mucho tiempo la ausencia de regulación efectiva ha contribuido con externalidades negativas al problema general de la seguridad en Chile, causando un impacto directo sobre áreas tan diversas como la integridad del personal de seguridad privada, la eficiencia y el trabajo policial, el desarrollo y en muchos casos, su crecimiento. El aumento del número de guardias de seguridad ha ocurrido prácticamente en todo el país. Solo en regiones, entre 2014 y 2017 estos aumentaron en un 191% Sumando el conjunto de personal de seguridad privada, Carabineros y PDI, vemos que, del total del personal destinado a la seguridad, la privada (incluyendo guardias de seguridad y vigilantes), ocupa el 67% del contingente global. Tras la seguridad privada le siguen las policías con un 33%. De estos, Carabineros ocupa el 29% y la PDI el 4% del total. La industria de la seguridad privada en Chile ha mostrado un crecimiento y dinamismo como pocos mercados en el país y frente a la contingencia actual, es predecible que en el mediano plazo retome este crecimiento con más fuerza.

Desde el año 2009 existe una propuesta de ley de seguridad privada en el Congreso que nunca ha contado con el piso político para avanzar. Sin embargo, esta se mantiene ahí sin avances. En el mes de junio del 2017 se dictó un nuevo reglamento para personal de seguridad privada y empresas. Una de las obligaciones establecidas tiene que ver con que Carabineros debía elaborar un *Manual Operativo* sobre la seguridad privada, la obligación de un uniforme común para guardias con flexibilidad y la posibilidad de que se impongan implementos de seguridad. Pero a pesar de los avances, los estándares de seguridad y la capacidad de ejercer la labor de manera eficiente aún muestran una realidad bastante dispar para los diferentes sectores que demandan seguridad. Esta disparidad ha influido directamente en el grado de eficiencia del trabajo de nuestras policías. Por años, el Estado ha tenido que invertir desproporcionadamente en proteger actividades que generan altos ingresos, permitiendo que el sector privado internalizara las ganancias y externalizara las pérdidas hacia el Estado.

En términos puntuales lo que se requiere es una nueva institucionalidad para la seguridad privada. Desde ahí, regular el nexo entre empresas y ex uniformados para evitar eventuales conflictos, avanzar en la especialización y mejor educación junto con mejoras en la seguridad y



condiciones, diseñar nuevos estándares para los Planes de Seguridad y lo mismo para toda la industria, entre otros.

iv.- Fortalecimiento de la presencia estatal en territorios vulnerables

Los efectos de esta pandemia son desiguales. Eso ya lo estamos viendo. Con falta de acceso a servicios sanitarios, reducción en las fuentes de empleo, desempleo superando el 10% y una serie de otras condiciones que debemos esperar, el escenario se ve complejo para gran parte de la ciudadanía. Pero en especial para quienes viven continuamente en situación de vulnerabilidad y se encuentran en territorios donde el Estado no se percibe como un actor eficiente. Estos son los mismos territorios donde el crimen organizado y el narcotráfico operan intentando suplantar al Estado.

Por esto es necesario desarrollar una estrategia para aumentar la presencia del Estado, a través de planes y programas sociales en estos territorios. Esto se consigue con un diseño que permita mayor eficiencia por medio de los municipios, pero también con presencia efectiva de la oferta en terreno. Atención especial merecen los planes para enfrentar las adicciones. Los modelos de abstinencia no solo han sido un fracaso en reducir el consumo, sino que han demostrado incluso aumentarlo. Frente a poblaciones de adictos desesperados por conseguir drogas, el Estado (SENDA) no puede responder solo promoviendo abstinencia o tratamiento. Es momento de pensar políticas transitorias que se apeguen más a la realidad que a los deseos personales o institucionales.

Es el Estado el que tendrá que hacer un doble esfuerzo para moverse a los territorios con la amplia variedad de servicios, junto con colaborar en que otros servicios, como los básicos privados, también lleguen. Esta estrategia debe contar con una lectura adecuada de los espacios que está ganando el crimen organizado y narcotráfico ya en otros territorios. Guste o no, es una competencia contra reloj que no puede ser confundida con la militarización de los territorios más vulnerables ya que esto generará mas violencia y caos en beneficio del narco.

v.- Situación en las cárceles

La situación de las cárceles, como la mayoría de los fenómenos que estamos observando en esta pandemia ya venían mostrándose en otros países con anterioridad. Esto ha significado que, frente a la sospecha o presencia misma de el virus en los recintos, se han generado motines o incluso fugas. Pero la preocupación principal tiene que ver con el impedir que el virus se propague dentro de los recintos, lo que puede ser un absoluto desastre. No es novedad que las cárceles no solo en Chile, sino que en gran parte de Latinoamérica se encuentran hacinadas y en precarias condiciones. Esto se debe, en parte, por la desproporcionalidad de las penas, el castigo focalizado sobre delitos contra la propiedad cometidos por ciertas poblaciones y la falta de recursos jurídicos por parte de la población penal. La condición de estos recintos en Chile hace que la llegada del virus y su propagación se transforme en un fenómeno que será imposible de contener. En este escenario, no solo estará en juego la vida de personas (que es lo más importante), sino que además la capacidad de seguridad de los recintos donde se generarán mayores motines y



acciones violentas que incluso pueden terminar en fugas o violencia extrema. Acciones como la sustitución del encierro por medidas alternativas a ciertas poblaciones carcelarias son necesarias, además de planes sanitarios efectivos para los recintos.

2.- El sector privado ligado a la actividad comercial

Desde ya las grandes empresas deben estar poniendo todos sus esfuerzos en modelar escenarios futuros, pero por sobre todo en iniciar la maquinaria necesaria para los procesos de innovación que se necesitarán para sobrevivir. E incluso, más que modelar solo estos escenarios, urge prepararse para escenarios donde tendremos a una ciudadanía hambrienta, desolada, con rabia, cansada y empobrecida. **Lo principal es preguntarse cuales serán las medidas humanitarias y sociales que liderarán desde el sector. Hay una oportunidad inmediata, la de poner a disposición infraestructura y espacios abiertos (como estacionamientos) al servicio de acciones sanitarias, presencia de instituciones de servicios y trámites, junto con espacios de coordinación. Esto, además, permitirá mayor presencia policial y resguardo a recintos.** Así mismo, lo principal es la oportunidad que este sector tiene en mostrar su cara más humana desarrollando un nuevo trato que permita navegar durante esta pandemia. Las desigualdades han nuevamente salido a la luz con mucha claridad. De lo contrario el comercio verá las consecuencias directas. Algunas de estas son:

i.- Uso inteligente de tecnologías bajo nuevas formas de cooperación.

Frente a la incapacidad de contar con contingente policial y de seguridad privada, la tecnología de forma inevitable debe jugar un rol central. El primer paso es catastrar la tecnología disponible y hacer cruces de operatividad. Gran parte de las empresas e instalaciones privadas cuentan con tecnología a la que le da usos particulares, multiplicando esfuerzos y bajando su eficiencia. El mejor caso es la minería, la que por ejemplo cuenta con cámaras de seguridad que monitorean procesos productivos y al mismo tiempo cámaras para fines de seguridad. Esto genera una duplicidad de funciones, pero por sobre todo una ineficiencia en el uso de recursos existentes. Gran parte de las tecnologías existentes y en funcionamiento, poseen capacidades para enfrentar los nuevos desafíos, incluso los que tienen que ver con asuntos sanitarios. En vez de contraerse, las empresas deben entender que es momento de cooperar para que exista una expansión.

ii.- Mecanismos de coordinación permanente en plataformas virtuales, tecnología compartida y solidaridad tecnológica.

El segundo paso es hacer cruces de tecnología con otros actores del sector privado. De cierta manera se trata de construir redes colaborativas que permitan maximizar el uso de tecnología compartida. Esto aplica de manera particular en los clústeres de actividad económica donde hay una serie de actores del comercio que cuentan con tecnología, pero esto se limita a usos particulares (por ejemplo, el uso de cámaras para monitorear productividad y cámaras para monitorear seguridad puestas en el mismo lugar). Urge establecer plataformas que permitan compartir imágenes de cámaras (abriendo nuevamente el debate sobre reconocimiento facial,



detectores de temperatura, etc.) de seguridad, alarmas y mecanismos preventivos. La solidaridad y cooperación tecnológica resultan elementos clave.

iii.- Recolección de datos propios y elaboración de bases colaborativas

Desde la información captada en cámaras de seguridad hasta la recolectada en operatividad interna y denuncias, estas deben ser sistematizadas y procesadas bajo modelos colaborativos. Esta práctica permite levantar inteligencia propia, pero por sobre todo nutrir las estrategias de reacción preventiva, la rápida y los operativos periódicos. De igual manera permitirá el diseño del despliegue operativo de seguridad privada y personal a fin. Plataformas de datos y bases dinámicas deben ser elaboradas y en todo momento regirse bajo estrictos parámetros de respeto a la privacidad y el acceso a la información.

iv.- Eventual apertura progresiva de la actividad comercial con operativos pactados

Eventualmente las condiciones de operatividad van a volver. Sin embargo, serán dramáticamente diferentes desde la demanda, lo que obliga a que cambien, éticamente, también desde la oferta. Es entonces necesario iniciar la preparación desde ya, en base a metodologías de pensamiento y preparación que obliguen a la planificación de escenarios y posibles realidades cambiantes y dinámicas. El primer paso es diseñar los escenarios de normalidad reducida pero mayores a las actuales. Esto obligará a los gremios y clústeres de actividad comercial a mayor coordinación interna en el diseño para luego abrirse a coordinaciones con actores de seguridad, particularmente con las policías y eventualmente, con las Fuerzas Armadas. Esto obliga a que los primeros operativos, particularmente con días y horas reducidos, sean pactados. Este diseño puede ir desde la planificación por horas y días, hasta la operatividad pactada por sectores o rubros. Por ejemplo, días de supermercados, centros comerciales, *retail*, mutitiendas, servicios financieros, etc.

v.- Sistemas propios de delivery y entrega.

Si hasta ahora la compra en línea y el delivery operaban como un privilegio para algunos o una esquivo alternativa para otros, estos se transformaron en el mecanismo predominante. Esto obliga a re pensar desde ya cuales serán estos escenarios, formatos y alcance. Es desde hoy que los actores privados se deben enfocar en ese diseño. Esto además pone el acelerador sobre las condiciones de trabajo de quienes serán parte de este diseño y las instalaciones necesarias para operar junto con toda la logística de distribución y entrega. Es esperable, además, que la delincuencia presente mutaciones que particularmente tendrán como objetivo estas nuevas formas de comercio como ya hemos visto nuevos reportes de asaltos a repartidores. Es por esto que desde el día uno todo esfuerzo por migrar hacia estos formatos debe considerar no solo vulnerabilidades del tipo sanitario, sino que también en lo que respecta a la seguridad.





IV.- Retos cambiantes, escenarios dinámicos

Esta es una primera aproximación a una problemática que se caracterizará por su dinamismo y mutación en los próximos meses. Un primer ejercicio que busca gatillar una serie de reflexiones oportunas para enfrentar un mundo nuevo donde cambiará la forma en que enfrentamos la seguridad, las amenazas y el miedo. Si bien la seguridad frente a amenazas delictuales ya cuenta con grados mayores de familiaridad, la inseguridad generada por el miedo sanitario es nueva. Por esto mismo y particularmente al momento de diseñar y ejecutar la aplicación de estrategias, medidas y políticas de seguridad, esta debe incluir la perspectiva de bioseguridad. Es más, la bioseguridad será un elemento obligatorio a incluir en el futuro próximo.

Las acciones no pueden ser solo técnicas, sino que por sobre todo políticas. Esto ya que se requiere de una nueva forma de enfrentar la seguridad y el miedo, permitiendo su garantía en el marco del respeto de los DDHH y la libertad de las personas. Nada fácil, pero sin duda un desafío que se debe abordar ahora. El miedo jugará un rol central, tanto en el pensamiento y ejecución técnica como en las acciones políticas. Los escenarios de temor son altamente propicios para el aumento de la inseguridad, pero por sobre todo para el robustecimiento de actores criminales y organizaciones dedicadas a producir más miedo, junto con el aprovechamiento político para ejercer control y en casos totalitarismo. Si bien los estados de excepción y emergencia permiten administrar situaciones de emergencia, la meta debe ser salir de estos lo antes posible.

El escenario de la seguridad en Chile es hoy altamente complejo, particularmente debido a lo que ha venido sucediendo desde octubre del 2019, con alto desgaste en la aplicación del orden público como la legitimidad de las instituciones políticas y policiales. No estamos en el mejor pie para enfrentar esta pandemia, por lo que deben existir esfuerzos por aumentar la preparación, la planificación de escenarios y por sobre todo la coordinación. Es irresponsable argumentar que hoy sabemos cómo serán los escenarios de mañana. Sin embargo, lo responsable es iniciar estos procesos hoy e iniciar la prospección de escenarios innovadores para estar preparados para el mañana. Hay cierto tiempo. Sin embargo, la criminalidad organizada y la delincuencia han demostrado no solo actuar con mayor rapidez, sino que adaptarse con mayor éxito a nuevos escenarios. El desafío es entonces, como siempre, apurar tranco para no ser sobrepasados, e idealmente, definir los escenarios con tiempo y claridad antes de diseñar y ejecutar acciones.

